



*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN EAZZ9r1n3B

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION DIEGO ECHAVARRIA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 890901523-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ITAGUI

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000073
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 25 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 23 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 2,527,276,000.00
GRUPO NIIF : 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 48 NO 51-34
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05360 - ITAGUI
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2770761
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3146303947
CORREO ELECTRÓNICO : contadora@bibliodem.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 48 NO 51-34
MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI
TELÉFONO 1 : 2770761
TELÉFONO 3 : 3146303947
CORREO ELECTRÓNICO : contadora@bibliodem.org

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9101 - ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR RESOLUCION NÚMERO 3878000 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1959 DE LA GOBERNACION DE



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

**CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
FUNDACION DIEGO ECHAVARRIA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO**

Fecha expedición: 2018/04/30 - 10:44:21 **** Recibo No. H000014570 **** Num. Operación. 01-43832123-20180430-0001

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN EAZZ9r1n3B

ANTIOQUIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 96 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE FEBRERO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION DIEGO ECHAVARRIA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1959 BAJO EL NÚMERO 000000000000000003878 OTORGADA POR GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-136	20050630	JUNTA DIRECTIVA	ITAGUI	RE01-4188	20050725
AC-156	20080616	JUNTA DIRECTIVA	ITAGUI	RE01-6236	20080915
AC-176	20120315	JUNTA DIRECTIVA	ITAGUI	RE01-8323	20120813
AC-178	20121017	JUNTA DIRECTIVA	ITAGUI	RE01-8511	20130129
AC-190	20160331	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ITAGUI	RE01-12190	20180427

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION TIENE POR OBJETO EL DESARROLLO Y FOMENTO CULTURAL, MEDIANTE LA COOPERACION EDUCATIVA, INVESTIGATIVA, TECNOLOGICA E INFORMACIONAL, PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNIDAD.

EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO LA FUNDACION PUEDE CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS EN EDUCACION, CULTURA, FORMACION CIUDADANA Y OTROS QUE NO DESVIRTUEN LA MISION FUNDACIONAL, ADQUIRIR, ENAJENAR, A TITULO GRATUITO U ONEROSO, BIENES RAICES O MUEBLES, GRAVARLOS O LIMITAR SU DOMINIO, DARLOS EN COMODATO O EN ARRENDAMIENTOS, VENDERLOS; PODRA TAMBIEN RECIBIR DINERO EN MUTUO, GIRAR, ACEPTAR Y ENDOSAR LETRAS, CHEQUES, PAGARES Y DEMAS INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, Y ABRIR Y MOVER CUENTAS BANCARIAS; TOMAR OBLIGACIONES Y CREDITOS A SU CARGO Y EXTINGUIRLOS, CONSTITUIR A APODERADOS JUDICIALES Y SOMETER ARBITRAMENTO LOS NEGOCIOS EN QUE TENGA INTERES Y, EN UNA PALABRA, CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS QUE GUARDE RELACION CON LOS PROPOSITOS QUE HAN INSPIRADO SU CONSTITUCION.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 14,329,085.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 96 DEL 25 DE MARZO DE 1999 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 1999, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
FUNDACION DIEGO ECHAVARRIA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO

Fecha expedición: 2018/04/30 - 10:44:21 **** Recibo No. H000014570 **** Num. Operación. 01-43832123-20180430-0001

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN EAZZ9r1n3B

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	ECHAVARRIA URIBE JUAN FERNANDO	CC 8,262,340

POR ACTA NÚMERO 96 DEL 25 DE MARZO DE 1999 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 1999, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	MEZA ECHAVARRIA RODRIGO JUAN	CC 71,578,218

POR ACTA NÚMERO 96 DEL 25 DE MARZO DE 1999 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 1999, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON PRINCIPAL	ECHAVARRIA URIBE JUAN FERNANDO	CC 8,262,340

POR ACTA NÚMERO 96 DEL 25 DE MARZO DE 1999 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 1999, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON PRINCIPAL	MEZA ECHAVARRIA RODRIGO JUAN	CC 71,578,218

POR ACTA NÚMERO 190 DEL 31 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12191 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON PRINCIPAL	ECHAVARRIA RAMIREZ RICARDO	CC 98,658,458

POR ACTA NÚMERO 190 DEL 31 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12191 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON PRINCIPAL	ECHAVARRIA DE MEZA INES	CC 21,317,919

POR ACTA NÚMERO 190 DEL 31 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12191 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO RENGLON PRINCIPAL	VILLEGAS PUERTA LUIS EDUARDO	CC 8,281,285

POR ACTA NÚMERO 190 DEL 31 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12191 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

**CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
FUNDACION DIEGO ECHAVARRIA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO**

Fecha expedición: 2018/04/30 - 10:44:21 **** Recibo No. H000014570 **** Num. Operación. 01-43832123-20180430-0001

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN EAZZ9r1n3B

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEXTO RENGLON PRINCIPAL	VIVIESCAZ MONSALVE CARLOS MARIO	CC 71,624,222

POR ACTA NÚMERO 190 DEL 31 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12191 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEPTIMO RENGLON PRINCIPAL	ECHAVARRIA CARVAJAL JORGE IVAN	CC 70,095,085

POR ACTA NÚMERO 96 DEL 25 DE MARZO DE 1999 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 1999, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	MONTOYA RUIZ RAUL FERNANDO	CC 98,522,629

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 190 DEL 31 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12191 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON SUPLENTE	URIBE BLANCA	CC 20,252,720

POR ACTA NÚMERO 190 DEL 31 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12191 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON SUPLENTE	MEZA MONTOYA DANIEL	CC 1,017,242,565

POR ACTA NÚMERO 190 DEL 31 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12191 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON SUPLENTE	ROJAS ECHAVARRIA FERNANDO	CC 70,568,050

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 96 DEL 25 DE MARZO DE 1999 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 1999, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

**CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
FUNDACION DIEGO ECHAVARRIA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO**

Fecha expedición: 2018/04/30 - 10:44:21 **** Recibo No. H000014570 **** Num. Operación. 01-43832123-20180430-0001

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN EAZZ9r1n3B

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ECHAVARRIA URIBE JUAN FERNANDO	CC 8,262,340

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 96 DEL 25 DE MARZO DE 1999 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 1999, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	MEZA ECHAVARRIA RODRIGO JUAN	CC 71,578,215

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. EL PRESIDENTE(A) DE LA FUNDACION SERA A LA VEZ PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA DIRECTIVA.

TODO LO RELACIONADO CON LOS FINES Y LA MARCHA DE LA FUNDACION, LA ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE SUS BIENES; EL EMPLEO DE SUS RENTAS, EN SUMA, TODA DECISION, TODO ACTO Y TODO CONTRATO DE CUALQUIER CLASE QUE DEBA TOMAR LA FUNDACION DIEGO ECHAVARRIA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO, SALVO LAS ATRIBUCIONES QUE SE LE OTORGUEN AL DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A), DEPENDERA DEL PRESIDENTE(A) QUIEN DEBERA CONTAR PARA TODAS SUS DECISIONES CON EL VOTO AFIRMATIVO DE POR LO MENOS CINCO (5) DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. SE EXCEPTUA DE ESTE MANDATO TODO LO RELATIVO A ADQUISICION DE LIBROS E INFORMACION, PUES EN ESTO PODRA EL DIRECTOR (A) OBRAR LIBREMENTE, CONFORME AL PRESUPUESTO Y/O CONSULTA PREVIA A LA JUNTA DIRECTIVA.

SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE(A) DE LA FUNDACION:

- A) OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- B) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA FUNDACION, PUDIENDO OTORGAR PODERES PARA ESTO Y DEFENDER SUS BIENES Y DERECHOS ANTE LAS DIFERENTES AUTORIDADES EN DONDE FUESE NECESARIO.
- C) VELAR POR LA EJECUCION DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY, LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- E) DISPONER COMO Y CUANDO SE INVIERTEN EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION Y LAS UTILIDADES LIQUIDAS QUE ARROJE EL BALANCE ANUAL HACIENDO ESTO SIEMPRE EN BIENES QUE OFREZCAN GARANTIAS DE SEGURIDAD Y QUE PRODUZCAN RENTA, PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA CONFORME AL ART. 12
- F) SOLICITAR LA APROBACION DE LOS ESTATUTOS ANTE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL, EL ENTE OFICIAL COMPETENTE RESPECTIVO O ENTE DESIGNADO POR EL ESTADO.



G) TODAS LAS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LA LEY Y LOS ESTATUTOS.

EN CASO DE FALTA TEMPORAL DEL PRESIDENTE (A) DE LA FUNDACION ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA, ASUMIRA EL CARGO EL VICEPRESIDENTE(A). EN AUSENCIA ABSOLUTA DEL PRESIDENTE (A), ASUMIRA EL CARGO EL VICEPRESIDENTE(A), CON LAS MISMAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y LIMITACIONES CONTEMPLADAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 13 DE LOS ESTATUTOS, POR EL PERIODO RESTANTE.

QUE ENTRE LAS FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO ESTA: "K) ASUMIR LA SUPLENCIA DE LA REPRESENTACION LEGAL PARA QUE ATIENDA LAS AUSENCIAS DEL PRINCIPAL EN LO REFERENTE A TEMAS COTIDIANOS O DE RUTINA COMO TRAMITES DE DOCUMENTOS, CERTIFICACIONES Y LOS QUE LA PRESIDENCIA CONSIDERE."

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 173 DEL 28 DE ABRIL DE 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7708 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MAYO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HENAO TABARES ANIBAL	CC 8,262,030	789

CERTIFICA

REVISORES FISCALES - SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 96 DEL 25 DE MARZO DE 1999 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 1999, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ZAPATA MORALES RUTH JOSEFINA	CC 42,821,201

CERTIFICA

PROCEDENCIA DE LOS ANTERIORES DATOS: QUE LA ANTERIOR INFORMACION FUE TOMADADA DIRECTAMENTE DEL CERTIFICADO DILIGENCIADO POR LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y POR ACTOS ADMINISTRATIVOS POSTERIORES PROFERIDOS POR LA MISMA Y DE DOCUMENTOS APORTADOS POR LA FUNDACION.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
FUNDACION DIEGO ECHAVARRIA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO**

Fecha expedición: 2018/04/30 - 10:44:21 **** Recibo No. H000014570 **** Num. Operación. 01-43832123-20180430-0001

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN EAZZ9r1n3B

QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARÁ COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACIÓN, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL, SE TRAMITARÁ CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SIN ANÍMULO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://enlinea.ccas.org.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación EAZZ9r1n3B

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***